

 MUNICIPIO DE TARQUI DESPACHO DEL ALCALDE	 modelo integrado de planeación y gestión		NIT.: 891.180.211-1 Código DANE: 41791 
	DESPACHO DEL ALCALDE		VERSIÓN: 01
	RESOLUCIÓN		CODIGO: 100-100-06

RESOLUCION No. 417 DEL 2026

(17 de octubre)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 006 DE 2026**, cuyo objeto es “CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE TARQUI, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CONFORME A LA VIABILIDAD EN EL PROYECTO QUE GARANTIZA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, APROBADO MEDIANTE ACTA DE COMITE TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO EXTRAORDINARIO No. 03 DEL 17 DE JULIO DE 2026; EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "POR TARQUI CON RESULTADOS Y DE CORAZON 2024-2027".

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TARQUI - HUILA, En uso de sus facultades legales, y en especial las consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015 y demás Decretos concordantes y reglamentarios, y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de TARQUI Huila requiere contratar la “CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE TARQUI, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CONFORME A LA VIABILIDAD EN EL PROYECTO QUE GARANTIZA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, APROBADO MEDIANTE ACTA DE COMITE TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO EXTRAORDINARIO No. 03 DEL 17 DE JULIO DE 2026; EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "POR TARQUI CON RESULTADOS Y DE CORAZON 2024-2027".

Que debe darse aplicación a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, además de lo dispuesto en el Decreto Reglamentario No. 1082 del 2015.

Que el día 07 de octubre de 2026 se publicó en la página del SECOP I, el AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No.01 del 2026, EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMAS DOCUMENTOS precontractuales.

Que se dio publicidad de los diferentes avisos de convocatoria conforme lo establece la ley 1474 del 2011, Decreto 1082 del 2015.

Que ninguna persona natural ni jurídica presento observaciones al proyecto pliego de condiciones y demás documentos publicados en el SECOP I.

Que dentro del término para la presentación de manifestación de MIPYMES, una vez revisado el correo electrónico contratacion@tarqui-huila.gov.co y correspondencia recibida se evidencia que hubo UNA (1) manifestación **LIMITACION MIPYME NACIONAL**; DOS (2) manifestaciones **LIMITACION MIPYME TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL HUILA**, y TRES (3) manifestaciones **LIMITACION MIPYMES TERRITORIAL MUNICIPIO DE TARQUI HUILA**, lo cual la entidad realizo la verificación de la siguiente forma:

UNA (01) SOLICITUD LIMITACION MIPYMES TERRITORIO NACIONAL:



 MUNICIPIO DE TARQUI DESPACHO DEL ALCALDE	 modelo integrado de planeación y gestión	NIT.: 891.180.211-1 Código DANE: 41791	
	DESPACHO DEL ALCALDE		VERSIÓN: 01
	RESOLUCIÓN		CODIGO: 100-100-06

RESOLUCION No. 417 DEL 2026

(17 de octubre)

PROVEEDOR	PERSONA NATURAL O JURIDICA	No y FECHA MATRICULA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	CARTA MANIFESTACION	ACRFOC	OBJETO SOCIAL	CUMPLE/ NO CUMPLE
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.	PERSONA NATURAL	MATRICULA No. 00521803 DEL 28 DE OCTUBRE DE 1992 Fecha de renovación: :5 de marzo de 2026 Domicilio: BOGOTÁ D.C.	\$281,599,483.80	SI PRESENTA	SI PRESENTA	4390 otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.	SI CUMPLE CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2661840582F0A

DOS (02) SOLICITUDES LIMITACION MIPYMES TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL HUILA

PROVEEDOR	PERSONA NATURAL O JURIDICA	No y FECHA MATRICULA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	CARTA MANIFESTACION	ACRFOC	OBJETO SOCIAL	CUMPLE/ NO CUMPLE
TAMYCON S.A.S.	PERSONA JURIDICA	Matrícula No: 410371 Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026 Domicilio: Neiva, Huila	\$281,599,483.80	SI PRESENTA	SI PRESENTA	La sociedad tendrá por objeto la construcción, diseño y comercialización de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería en nombre propio o para terceras personas en el país o en el exterior.	SI CUMPLE CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4ekV9Aph1G
EMJO INGENIERIA S.A.S.	PERSONA JURIDICA	Matrícula No: 161405 Fecha de renovación: 01 de abril de 2026 Domicilio: Neiva, Huila	\$281,599,483.80	SI PRESENTA	SI PRESENTA	sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electrónicos y obras	SI CUMPLE CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NdMeTnFUK



 MUNICIPIO DE TARQUI / DESPACHO DEL ALCALDE	 modelo integrado de planeación y gestión		NIT.: 891.180.211-1 Código DANE: 41791	
	DESPACHO DEL ALCALDE		VERSIÓN: 01	
	RESOLUCIÓN		CODIGO: 100-100-06	

RESOLUCION No. 417 DEL 2026
(17 de octubre)

						complementarias,	
--	--	--	--	--	--	------------------	--

TERRITORIAL MUNICIPIO DE TARQUI HUILA

PROVEEDOR	PERSONA NATURAL O JURIDICA	No y FECHA MATRICULA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	CARTA MANIFESTACION	ACRFOC	OBJETO SOCIAL	CUMPLE/ NO CUMPLE
OSCAR FABIAN LOSADA GOMEZ	PERSONA NATURAL	NÚMERO DEL PROPONENTE: 3413 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 11/05/2026 MUNICIPIO:41791 - TARQUI	\$281,599,483.80	SI PRESENTA	SI PRESENTA	81 10 15 00: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	SI CUMPLE CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZqnZA2vmc
CONSTRUCIVIL LA S.A.S	PERSONA JURIDICA	Matrícula No: 315089 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026 Domicilio: Tarqui, Huila	\$281,599,483.80	SI PRESENTA	SI PRESENTA	Objeto social. La sociedad tendrá por objeto la construcción, diseño y comercialización de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería en nombre propio o para terceras personas en el país o en el exterior.	SI CUMPLE CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3JPYeFhmyy
JORGE BOBADILLA VICTORIA	PERSONA NATURAL	Matrícula No: 282272 Fecha de renovación: 06 de febrero de 2026 Domicilio: Tarqui, Huila	\$281,599,483.80	SI PRESENTA	SI PRESENTA	, CODIGO CIU: 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil	SI CUMPLE CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8FewzsAJck



 MUNICIPIO DE TARQUI DESPACHO DEL ALCALDE	 modelo integrado de planeación y gestión		NIT.: 891.180.211-1 Código DANE: 41791 
	DESPACHO DEL ALCALDE		VERSIÓN: 01
	RESOLUCIÓN		CODIGO: 100-100-06

RESOLUCION No. 417 DEL 2026

(17 de octubre)

CONCLUSION: Que una vez analizado, se observa que los oferentes cumplen con lo requerido por el Decreto 1860 del 2021 y el pliego de condiciones definitivos, frente a la **LIMITACION DE MIPYMES TERRITORIAL MUNICIPIO DE TARQUI HUILA** y **LIMITACION TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL HUILA**, tanto en la respectiva documentación como el número de solicitudes requeridas por el Decreto 1860 del 2021.

Por lo anterior, se **CONVOCA** a todos los **MIPYMES TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TARQUI HUILA** a participar en el presente **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No, 006 DE 2026**.

Que el día 16 de octubre de 2026 se publicó en la página del SEOPC I, el **AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 DEL 2026 - LIMITACION MIPYMES TERRITORIAL MUNICIPIO DE TARQUI, EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No, 006 DE 2026**.

Que ninguna persona natural y jurídica presento observación al **AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 DEL 2026 - LIMITACION MIPYMES TERRITORIAL MUNICIPIO DE TARQUI**, publicado en el **SEOPC I**, como demás documentos precontractuales.

Conforme a lo anterior la entidad procede continuar el proceso de selección conforme las condiciones definidas en el trámite de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA en los términos de la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007 y el Decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes.

CRONOGRAMA: La siguiente es la cronología de la presente Contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	07 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	07 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	07 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 07 de octubre de 2026 hasta el 15 de octubre de 2026	SEOPC I; contratacion@tarqui-huila.gov.co o en Municipio de Tarqui Huila, carrera 9 # 4-38 alcaldía municipal, secretaria general y de gobierno, oficina de contratacion, segundo piso, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 006 DE 2026
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Del 07 de octubre de 2026 hasta el 15 de octubre de 2026	Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Tarqui, ubicada en la Carrera 9 No. 4 – 38 de Tarqui (H) o Correo electrónico contratacion@tarqui-huila.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones y aviso de Mipymes	16 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co



 MUNICIPIO DE TARQUI / DESPACHO DEL ALCALDE	 modelo integrado de planeación y gestión	NIT.: 891.180.211-1 Código DANE: 41791 
	DESPACHO DEL ALCALDE	VERSIÓN: 01
	RESOLUCIÓN	CODIGO: 100-100-06

RESOLUCION No. 417 DEL 2026

(17 de octubre)

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	17 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	17 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés	Del 17 de octubre del 2026 al 21 de octubre del 2026	Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Tarqui, ubicada en la Carrera 9 No. 4 – 38 de Tarqui (H) o Correo electrónico contratacion@tarqui-huila.gov.co
Realización del sorteo	22 de octubre de 2026 a las 09:00 a.m.	Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Tarqui, ubicada en la Carrera 9 No. 4 – 38 de Tarqui (H) segundo piso.
Publicación de la lista de precalificados	22 de octubre de 2026, 02:30 p.m.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	No se realizará la Audiencia,	Municipio de Tarqui Huila, carrera 9 # 4-38 alcaldía municipal, secretaria general y de gobierno, oficina de contratación, segundo piso
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	22 de octubre de 2026 hasta las 02:00 p.m.	Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Tarqui, ubicada en la Carrera 9 No. 4 – 38 de Tarqui (H) o Correo electrónico contratacion@tarqui-huila.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	22 de octubre de 2026 hasta las 07:00 p.m.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	22 de octubre de 2026 hasta las 07:00 p.m.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
Visita al sitio de la obra	21 de octubre de 2026 hasta las 09:00 a.m.	Municipio de Tarqui Huila, carrera 9 # 4-38 alcaldía municipal, secretaria general y de gobierno, oficina de contratación, segundo piso
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	24 de octubre de 2026 hasta las 8:30 a.m.	Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Tarqui, ubicada en la Carrera 9 No. 4 – 38 de Tarqui (H). <u>De manera PRESENCIAL</u>
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	27 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co



RESOLUCION No. 417 DEL 2026

(17 de octubre)

Publicación del informe preliminar de evaluación	27 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde el 27 de octubre de 2026 hasta el 30 de octubre de 2026	Correo electrónico contratacion@tarqui-huila.gov.co o en la Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Tarqui, ubicada en la Carrera 9 No. 4 – 38 de Tarqui (H).
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	31 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	no aplica	Municipio de Tarqui Huila, carrera 9 # 4-38 alcaldia municipal, secretaria general y de gobierno, oficina de contratacion, segundo piso
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	31 de octubre de 2026	Página Web www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	31 de octubre de 2026	Municipio de Tarqui Huila, carrera 9 # 4-38 alcaldia municipal, secretaria general y de gobierno, oficina de contratacion, segundo piso
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	31 de octubre de 2026	Correo electrónico contratacion@tarqui-huila.gov.co o en la Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Tarqui, ubicada en la Carrera 9 No. 4 – 38 de Tarqui (H).
Aprobación de garantías	31 de octubre de 2026	Municipio de Tarqui Huila, carrera 9 # 4-38 alcaldia municipal, secretaria general y de gobierno, oficina de contratación, segundo piso

Que los Pliegos definitivo de Condiciones se pueden consultar y retirar a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, y en la Secretaria General y de Gobierno ubicado en la carrera 9 No.4-38, segundo piso, Tarqui-Huila. De la misma forma, se pueden consultar los estudios, documentos previos y definitivos.

Que conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la ley 850 de 2003, se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO E IMPUTACION PRESUPUESTAL:



RESOLUCION No. 417 DEL 2026

(17 de octubre)

Para dar cumplimiento al objeto de la presente selección abreviada por subasta inversa presencial, se tendrá como presupuesto el valor de **DOSCIENTOS OCHENTA UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 281.599.483.80) M/CTE. INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS**, los valores de la propuesta deben contemplar el IVA y demás impuestos, costos y gastos en que el contratista incurra para la presentación de la propuesta, la celebración, legalización y liquidación del contrato, así como todos los costos que se produzcan para la correcta ejecución del contrato y la puesta en sitio de los elementos allí descritos.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

En cumplimiento de lo anterior, se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal por parte del municipio de Tarqui Huila, con la siguiente IMPUTACION PRESUPUESTAL:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2026000447	27 DE AGOSTO DE 2026	\$281,599,483.80

Los documentos definidos en el presupuesto oficial, como estudios y diseños de referencia se encuentran anexos al presente documento.

Por las anteriores consideraciones el alcalde Municipal,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ORDENAR la Apertura del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 006 DE 2026**, cuyo objeto es la “CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE TARQUI, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CONFORME A LA VIABILIDAD EN EL PROYECTO QUE GARANTIZA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, APROBADO MEDIANTE ACTA DE COMITE TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO EXTRAORDINARIO No. 03 DEL 17 DE JULIO DE 2026; EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "POR TARQUI CON RESULTADOS Y DE CORAZON 2024-2027", por el valor de

ARTICULO SEGUNDO: SEÑALAR el día 17 de octubre de 2026, como fecha de Apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 005 DE 2026 y el día 24 de octubre de 2026 hasta las 08:30 a.m. para el respectivo cierre.

ARTICULO TERCERO: ACLARAR y RATIFICAR, que la presentación y radicación de propuestas deberá ser de manera presencial en la carrera 9 # 4-38, alcaldía del municipio de Tarqui Huila, secretaria general y de gobierno, oficina de contratación, segundo piso, conforme a las consideraciones definidas en el presente acto administrativo.



 MUNICIPIO DE TARQUI DESPACHO DEL ALCALDE	 modelo integrado de planeación y gestión		NIT.: 891.180.211-1 Código DANE: 41791 
	DESPACHO DEL ALCALDE		VERSIÓN: 01
	RESOLUCIÓN		CODIGO: 100-100-06

RESOLUCION No. 417 DEL 2026

(17 de octubre)

ARTICULO CUARTO: El presente proceso de selección se encuentra **LIMITADO SOLO A MIPYMES TERRITORIAL MUNICIPIO DE TARQUI HUILA.**

ARTICULO QUINTO: El proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía, estará sometido en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a lo que sobre el particular establezca los Pliegos de Condiciones.

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tarqui- Huila, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
CARLOS ANTONIO TOLE CALDERON
 Alcalde Municipal

Proyectó sobre fundamento jurídico	DORA ROCIO ERAZO CAVIEDES, Contratista de Apoyo a la oficina de contratación.	FIRMA: original firmado
Revisó sobre fundamento jurídico:	PR ASESORIAS Y CONSULTORES SAS, Asesor Jurídico Contratación	FIRMA: original firmado
Proyecto parte técnico y económico	MANUEL ALEJANDRO ORDOÑEZ GONZALEZ, Contratista Profesional Oficina de Planeación	FIRMA: original firmado
Reviso parte técnico y económico:	OSCAR FABIAN FIESCO RIVERA, secretario de Planeación y Desarrollo Social	FIRMA: original firmado

